

LAS BANDERAS DE LA GRAN ARMADA 1588

Manuel Gracia Rivas
Capitán Médico de la Armada

Introducción.

El 25 de abril de 1588, y en una solemne ceremonia que tuvo como escenario la catedral de Lisboa, el Duque de Medina-Sidonia, capitán general de la Armada, recibió de manos del virrey de Portugal, cardenal-archiduque, el estandarte real que llevaría consigo durante la Jornada de Inglaterra.

El acto, de una gran brillantez, produjo una viva impresión entre las numerosas personas allí congregadas y entre todas las que se agolparon en las calles de Lisboa al paso de la comitiva que, integrada por los más destacados personajes de la Armada, acompañaba al portador del estandarte, el caballero Luis de Córdoba, montado en un hermoso caballo blanco. De trecho en trecho, las fuerzas de infantería efectuaban descargas de mosquetería y arcabucería, a las que respondían con salvas los barcos fondeados.

Entre los documentos publicados por Fernández Duro figura una relación *de la forma en que se entregó el estandarte real al Duque de Medina Sidonia* (1), recogido de la Colección Navarrete, señalando también que existe otro relato muy parecido en la colección Sans de Barutell.

En la mayor parte de las obras publicadas sobre la Gran Armada se describe el desarrollo de la ceremonia de entrega, ajustándose en lo fundamental a los datos aportados por Fernández Duro, aunque existen algunas discrepancias al referirse a las características que tenía el estandarte.

Pero al margen de estos detalles y circunstancias en torno al estandarte real, no existe ninguna otra referencia sobre el conjunto de banderas, flámulas, gallardetes y otros elementos que las naves de las diferentes escuadras exhibían tanto para su ornato como para facilitar su identificación.

En un reciente trabajo (2), y entre las libranzas del pagador Juan de Huerta, hemos publicado algunas que hacen referencia a la confección de flámulas y gallardetes y también a la decoración de las velas en algunas escuadras. Ahora, el hallazgo de nuevos datos en el Archivo General de Simancas nos permite replantear de nuevo esta cuestión, en cierto modo marginal, pero que, sin embargo, puede contribuir a mejorar el conocimiento de los elementos distintivos de nuestra Armada en el siglo XVI.

(1) Fernández Duro, C.: *La Armada Invencible*. Madrid, 1884. Doc. 103, Tomo II, pág. 41.

(2) Gracia Rivas, Manuel.: «Aportación al estudio económico de la Gran Armada. Las libranzas del pagador Juan de Huerta en Lisboa». *Revista de Historia Naval*, 13, pág. 51-78.

Fuentes documentales.

Toda la documentación consultada pertenece al Archivo General de Simancas, donde, en el Legajo núm. 1.713 de la Sección *Contaduría Mayor de Cuentas, primera época*, se conservan las libranzas del pagador Juan de Huerta antes citadas.

Han sido también numerosos los datos encontrados en la Sección *Contaduría del Sueldo, segunda época*, y en concreto en los Legajos núms. 274, 278 y 280.

En la mayoría de los casos son relaciones de cargos entregados a los distintos barcos de la Gran Armada, en las que aparecen las banderas que recibían, someramente descritas, pero también hemos encontrado un cargo específico de banderas (3) en el que se relacionan las entregadas a las escuadras de Portugal y de Juan Martínez de Recalde.

Planteamiento del trabajo.

A partir de datos fragmentarios y de noticias en muchos casos dispersas, hemos pretendido reconstruir cómo eran las banderas que arbolaron los barcos que tomaron parte en la Jornada de Inglaterra, junto con otros elementos ornamentales, todo ello en un intento de aproximación a las características que tuvo esta formidable fuerza naval.

Había, además, otra preocupación evidente relacionada con el deseo de contribuir al estudio del pabellón utilizado en los buques de España durante un largo período de su historia.

Recientemente, y con motivo del segundo centenario de la creación de la actual bandera de España como elemento de identificación de nuestros buques en la mar, se han publicado revisiones sobre los orígenes y antecedentes de nuestra bandera y es curioso comprobar que, aunque algunos se remontan a épocas en las que las banderas o no existían o al menos no tenían el significado actual, al referirse a ese largo período de nuestra historia correspondiente a los siglos XVI y XVII, cuando nuestros barcos estuvieron presentes en todos los mares del mundo, nada se dice de las características que tuvieron los pabellones propios de España. A veces, incluso se asimilan banderas y estandartes, lo que no se ajusta a la realidad cotidiana de los barcos de esa época.

En las páginas siguientes nos ocuparemos de estos temas referidos al caso concreto de la Gran Armada, en la que distinguiremos:

- Estandartes.
- Banderas.
- Flámulas y gallardetes.
- Decoración de las velas.
- Otros elementos ornamentales.

(3) A. G. S. Contaduría del Sueldo, 2.^a época. Leg. 274.

Estandartes.

No conocemos las características exactas que tenía el estandarte real que recibió el Duque de Medina-Sidonia, aunque Fernández Duro señala que en la Biblioteca de Venecia existe un folleto anónimo en el que se le describe (4).

Para Fernández Duro, en el estandarte estaban las imágenes de Cristo crucificado y de la Virgen María. Sobre la imagen de Jesucristo figuraba en latín la inscripción *Defiende, Señor, tu causa* y sobre la de la Virgen, *Muestra que eres Madre*. Junto a ambas estaban pintadas las armas reales.

Mattingly, y con él otros autores, describe el estandarte con las armas reales en el centro, a un lado la imagen de Cristo crucificado y al otro, la de la Virgen. Debajo, una franja con la leyenda *Exurge, Dómine, et vindica causa, tuam* (5).

En la documentación encontrada por nosotros aparece la entrega a Pedro Alvarez, el día 1 de mayo, de *un estandarte real de damasco carmesí y un cordón de oro y seda carmesí y una manzana dorada y una funda de baqueta, metido todo en un arca de madera*, señalándose que el estandarte tiene 70 codos (6).

El cordón y la *manzana* eran los que, según refieren los relatos de la entrega del estandarte, tenía asidos el Duque de Medina-Sidonia durante la ceremonia (7).

La confección del estandarte tuvo lugar en Lisboa. Para ello se adquirieron, al mercader Fernando de la Rocha, 80 codos de damasco carmesí, cuyo precio fue de 1.600 reales, que se le hicieron efectivos por libranza de 29 de marzo, en la que se hace constar que fue comprado el damasco para *el estandarte del galeón capitán* (8).

Con fecha de 28 de marzo existe una libranza de 200 reales a Alonso de Arellano, para comprar la seda para hacer los flecos del estandarte real (9).

En su elaboración intervinieron los pintores Simón Rodríguez y Simón Bras, que fueron dos de los que participaron también en la preparación de las flámulas y gallardetes encargados para la armada.

En una libranza de 500 reales a Simón Rodríguez se indica que es *a cuenta del estandarte real y flámulas y gallardetes que ha hecho para el galeón capitana* (10) y en otra a Simón Bras, también por un importe de 500 reales, se señala que se le entregan *a cuenta del estandarte real, flámulas y gallardetes* (11).

No era, sin embargo, éste el único estandarte a bordo de la Armada. En

(4) Fernández Duro, *Op. cit.* Tomo I, pág. 45, nota a pie de página.

(5) Mattingly, Garret.: *La derrota de la Armada Invencible*. Ed. Turner. Madrid, 1985, pág. 211.

(6) A. G. S. Contaduría del Sueldo, 2.^a época. Leg. 278, fol. 442.

(7) Fernández Duro, C. *Op. cit.* Tomo II, pág. 43.

(8) A. G. S. Contaduría Mayor de Cuentas, 1.^a época. Leg. 1.713. Lib. 174.

(9) A. G. S. Contaduría Mayor de Cuentas, 1.^a época. Leg. 1.713. Lib. 172.

(10) A. G. S. Contaduría Mayor de Cuentas, 1.^a época. Leg. 1.713. Lib. 209.

(11) A. G. S. Contaduría Mayor de Cuentas, 1.^a época. Leg. 1.713. Lib. 228.



el mismo galeón *San Martín* se embarcó otro estandarte, menos rico, pues era de lienzo, aunque no se señalan ni las medidas ni sus características (12).

En la nao *Santa Ana*, capitana de Oquendo, encontramos también dos estandartes de lienzo con las armas reales, que midieron 45 varas y que, incluyendo la pintura, habían costado 7.513 maravedís (13). Curiosamente se embarcó también en esta nave un estandarte de damasco con las armas reales doradas que se turxo de Santander, que era de la Armada de Pedro Meléndez de Avilés y para el que se compraron dos bisagras y siete argollas que costaron 323 mvs (14).

(12) A. G. S. Contaduría del Sueldo, 2.^a época. Leg. 278. fol. 442. *Pedro Alvarez Negon, maestre del «San Martín» recibió asimismo de los susodichos, veinte y dos flámulas y cuatro banderas del tope y un estandarte de lienzo...*

(13) A. G. S. Contaduría del Sueldo, 2.^a época. Leg. 280.

(14) *Id.*

Como se recordará, en 1574 se había reunido en Santander una importante armada que, al mando de Pedro Meléndez de Avilés, iba a dirigirse a Flandes con el propósito de sofocar la rebelión de aquellas provincias, aunque muchos supusieron que el objetivo real de la misma era el ataque a Inglaterra. Sin embargo, dificultades de todo tipo y finalmente una terrible epidemia que se inició en ella, ocasionando la muerte de muchos de sus hombres, entre ellos el capitán general, frustraron el proyecto antes de que los barcos pudieran hacerse a la mar (15).

Algunos de los pertrechos reunidos se almacenaron en el castillo de Santander a cargo de su tenedor de bastimentos, y el estandarte de la Armada no fue lo único aprovechado en 1588, pues cuando tras el desastre de la Jornada de Inglaterra muchos de los barcos supervivientes se refugiaron en Santander, donde se estableció un hospital para atender a los enfermos y heridos, aún se utilizaron medicinas que habían sobrado de la armada de Pedro Meléndez de Avilés (16).

Banderas.

Para estudio de las banderas que llevaban los diferentes barcos de la Gran Armada, disponemos de una relación de cargo específica de las banderas entregadas a algunas escuadras y de las anotaciones efectuadas en los cargos particulares de cada barco (17).

Todas las banderas que en ellos aparecen consignadas podemos agruparlas en los siguientes tipos:

- Banderas de tope.
- Banderas de popa.
- Banderas de combate.

Banderas de tope: Son banderas de lienzo cuadradas, en las que están pintadas las armas reales. No se especifica su tamaño, aunque se indica que son *banderas grandes*. Reciben cuatro el galeón *San Martín* y la nao *Santa Ana*, capitana de la escuadra de Recalde. En el caso del galeón *San Martín* se señala que son *banderas de tope*, por lo que su significado parece claro como también lo es el hecho de ser privativas de las capitanas de cada escuadra.

Banderas de popa: Todos los barcos relacionados reciben una bandera de lienzo, de colores *blanco, amarillo y colorado*, en la que en algunos casos se indica *que tiene pintadas las armas reales*.

(15) Pi Corrales, Magdalena. *España y las potencias nórdicas. La otra Invencible. 1574.* Madrid, 1983.

(16) Gracia Rivas, Manuel. *La Sanidad en la Jornada de Inglaterra. 1587-1588.*

(17) Todas las referencias de este apartado, salvo las que se hace mención expresa, corresponden al Leg. 274 de la Sección Contaduría del Sueldo, 2.ª época, del Archivo General de Simancas.

Las banderas aparecen mencionadas unas veces especificando los colores y otras como *bandera de lienzo de colores* o *banderas de lienzo teñido de colores*.

En algunos casos se entregan con un asta, lo que nos inclina a considerarlas banderas de popa.

Su tamaño varía en relación con las características y tipo de embarcación. Las naos y los galeones reciben banderas de ocho varas portuguesas, mientras que los pataches y las zabras las reciben de seis varas.

Hay también otro tamaño inferior, pues al galeón *San Martín* se le entregan 84 banderas de lienzo de colores blanco, amarillo y colorado, de las que 50 son de ocho varas, 20 de seis varas y 14 de cuatro varas, aunque éstas son medidas de Castilla.

Este elevado número de banderas pudo estar justificado porque desde el *San Martín* se repartieron a todas las escuadras.

En el cuadro número 1 figuran las banderas recibidas por los diferentes barcos que aparecen en la relación comentada, correspondiendo el (1) a las banderas de tope; (2) a las banderas de colores de ocho varas; (3) a las banderas de seis varas y (4) a las de cuatro varas.

Banderas de combate: De esta forma designamos las confeccionadas con 625 varas de lienzo de colores, que recibió el día 5 de mayo de 1588 el galeón *San Martín para las banderas de las escuadras de los señores don Pedro de Valdés, Juan Martínez de Recalde y de Miguel de Oquendo y del cargo de Martín de Bertendona y de Diego Flores de Valdés, para por ellas ser conocidas las dichas escuadras...*

Pocos días después, el capitán Marolín de Juan, un hombre de confianza del Duque de Medina-Sidonia, que iba embarcado en el *San Martín*, fue recorriendo todos los barcos, entregando en cada uno de ellos una bandera de nueve varas de lienzo de colores para ponerla en el penol de la verga maestra el día de la batalla o como se indica en otros casos en señal de batalla (18) o para insinia de batalla (19).

En ninguno de estos casos se indican los colores de las banderas y podría pensarse que cada escuadra tuviera los propios, pero el hecho de que sea Marolín de Juan quien desde el *San Martín* los reparta y el que siempre figure la frase de lienzo de colores nos induce a pensar que eran todas de los mismos colores y casi con seguridad era el blanco, amarillo y rojo de las banderas de popa.

Algunos casos particulares: En el galeón *San Juan* hemos encontrado una bandera de Ruan pintadas las armas de Castilla (20).

(18) A. G. S. Contaduría del Sueldo, 2.^a época. Leg. 280. Nao *San Francisco*.

(19) A. G. S. Contaduría del Sueldo, 2.^a época. Leg. 280. *La Manuela*.

(20) A. G. S. Contaduría del Sueldo, 2.^a época. Leg. 274. Es el único caso que se aparta de la norma general.

Probablemente la nao *Santiago*, de Recalde, llevaba una bandera de ocho varas cuyos colores eran amarillo, blanco y zul, mientras que en la *Santa Catalina* se reseña una bandera de Bretaña de 4 varas y una insinia de bocaci de 18 varas (21).

Cuadro núm. 1. Banderas de popa entregadas.

| Naves | Banderas | | | |
|-----------------------------|----------|-----|-----|-----|
| | (1) | (2) | (3) | (4) |
| Escuadra de Portugal | | | | |
| <i>San Martín</i> | 4 | 50 | 20 | 14 |
| <i>San Juan</i> | | 3 | | |
| <i>San Felipe</i> | | 1 | | |
| <i>San Luis</i> | | 1 | | |
| <i>San Marcos</i> | | 1 | | |
| <i>San Mateo</i> | | 1 | | |
| <i>Santiago</i> | | 1 | | |
| <i>San Bernardo</i> | | 1 | | |
| <i>San Cristóbal</i> | | 1 | | |
| <i>Augusta</i> | | | 1 | |
| <i>Julia</i> | | | 1 | |
| Escuadra de Recalde | | | | |
| <i>Santa Ana</i> | 4 | 1 | | |
| <i>Santiago</i> | | 1 | | |
| <i>María Juan</i> | | 1 | | |
| <i>La Magdalena</i> | | 1 | | |
| <i>La Concepción Mayor</i> | | 1 | | |
| <i>La Concepción Elcano</i> | | 1 | | |
| <i>San Juan</i> | | 1 | | |
| <i>San Esteban</i> | | | 1 | |
| <i>La Isabela</i> | | | 1 | |
| <i>La María</i> | | | 1 | |
| Escuadra de Oquendo | | | | |
| <i>Doncella</i> | | 1 | | |

(21) A. G. S. Contaduría del Sueldo, 2.^a época. Leg. 280. *Santa Catalina*.

| Naves | Banderas | | | |
|-----------------------------------|----------|-----|-----|-----|
| | (1) | (2) | (3) | (4) |
| Escuadra de naves levantiscas | | | | |
| <i>San Francisco de Florencia</i> | | 1 | | |
| Escuadra de Pataches | | | | |
| <i>Santo Crucifijo de Burgos</i> | | | 1 | |
| <i>La Concepción de Lastero</i> | | | 1 | |
| <i>La Concepción de Capetillo</i> | | | 1 | |

Flámulas y gallardetes.

También en Lisboa se confeccionaron 113 flámulas y gallardetes que fueron repartidos entre los diferentes barcos. Para ello, y por orden del Duque de Medina-Sidonia, se adquirió *lienzo naval* e hilo; 2.500 varas el día 22 de marzo de 1588 y 2.500 varas el día 24 de marzo (22).

El día 4 de mayo, se libraron a Alfonso Gómez, *marchante de Lisboa*, 1.000 escudos en pago del lienzo de las flámulas y el día 6 de abril se le habían entregado al pintor Pedro Ferrán 1.000 reales para adquirir los colores precisos para pintarlos (23).

En este trabajo intervinieron una serie de pintores lisboetas, a los que conocemos por los pagos que les fueron efectuados en las fechas y cuantías siguientes:

| Fecha | Pintor | Cantidad |
|---------|-------------------|-------------|
| 30-3-88 | Simón Rodríguez | 500 r. (24) |
| 31-3-88 | Clemente de Rojas | 500 r. (25) |
| 6-4-88 | Alonso Fernández | 500 r. (26) |
| 6-4-88 | Juan Máñez | 500 r. (27) |

(22) A. G. S. Contaduría del Sueldo, 2.^a época. Leg. 274. *Lienzo naval*.

(23) A. G. S. Contaduría Mayor de Cuentas, 1.^a época. Leg. 1.713. Lib. 191.

(24) *Id.* Libranza 176.

(25) *Id.* Libranza 182.

(26) *Id.* Libranza 193.

(27) *Id.* Libranza 194.

| Fecha | Pintor | Cantidad |
|---------|-------------------|-------------|
| 7-4-88 | Antonio Pereira | 500 r. (28) |
| 11-4-88 | Simón Rodríguez | 500 r. (29) |
| 12-4-88 | Clemente de Rojas | 500 r. (30) |
| 16-4-88 | Simón de Bras | 500 r. (31) |

Con ellos intervendría probablemente Pedro Ferrán, al que antes vemos adquiriendo las pinturas precisas (32).

Los últimos pagos por el trabajo realizado fueron efectuados a través del comisario Miguel Caera, quien el 21 de abril recibe con este fin 2.500 reales y el 30 de mayo liquida el remanente de la deuda con la cantidad de 3.280 reales, especificándose entonces que han sido 113 las flámulas y gallardetes confeccionados. Se pagaron, por tanto, 9.780 reales por la pintura de todos ellos, aunque en esta cantidad también iba incluido el trabajo del estandarte real (33).

Cuadro núm. 2. Flámulas entregadas.

| | Número de flámulas | Medida total |
|--|--------------------|--------------|
| Escuadra de Portugal | | |
| <i>San Martín</i> | 22 | 811 varas |
| <i>San Juan</i> | 6 | 331 |
| <i>San Felipe</i> | 3 | 170 |
| <i>San Luis</i> | 3 | 172 |
| <i>San Marcos</i> | 3 | 174 |
| <i>San Mateo</i> | 4 | 190 |
| <i>Santiago</i> | 3 | 154 |
| <i>San Bernardo</i> | — | — |
| <i>San Cristóbal</i> | 3 | 165 |
| Escuadra de don Pedro de Valdés | | |
| <i>Ntra. Sra. Rosario</i> | 4 | 184 |
| <i>San Francisco</i> | 3 | 191 |
| <i>Duquesa Santa Ana</i> | 3 | 193 |

(28) *Id.* Libranza 197.

(29) *Id.* Libranza 209.

(30) *Id.* Libranza 212.

(31) *Id.* Libranza 228.

(32) *Id.* Libranza 191.

(33) *Id.* Libranzas n.º 236 y 270.

| | Número de flámulas | Medida total |
|--------------------------------------|--------------------|--------------|
| Escuadra de Recalde | | |
| <i>Santa Ana</i> | 3 | 182 |
| <i>Santiago</i> | 3 | 160 |
| <i>Gran Grin</i> | 3 | 185 |
| <i>San Juan</i> | 3 | 190 |
| Escuadra de Oquendo | | |
| <i>Santa Ana</i> | 3 | 182 |
| <i>San Salvador</i> | 3 | 194 |
| <i>Sta. María la Rosa</i> | 3 | 197 |
| <i>Santa Marta</i> | 3 | 175 |
| Escuadra de Urcas | | |
| <i>Gran Grifón</i> | 4 | 206 |
| <i>San Salvador</i> | 4 | 278 |
| Escuadra de naves levantiscas | | |
| <i>La Ragazona</i> | 3 | 186 |
| <i>La Trinidad Valencera</i> | 3 | 200 |
| <i>La Rata</i> | 4 | 264 |
| <i>San Nicolás Prodaneli</i> | 3 | 171 |
| <i>San Juan de Sicilia</i> | 3 | 186 |
| <i>La Juliana</i> | 3 | 199 |

Conocemos las características de estas flámulas a través de una descripción que hemos encontrado de las que se entregan a la *Santa Ana* de Oquendo:

Tres flámulas de lienzo naval, pintadas las dos con figuras de Xto. y la otra de Nuestra Señora y en todas las armas reales por todas dos partes y la mayor tiene 84 varas y la mediana 50 varas y la menor 48 varas (34).

Asimismo, hemos encontrado la relación de las que se entregan a cada barco, que figuran en el cuadro núm. 2 (35).

(34) A. G. S. Contaduría del Sueldo, 2.^a época. Leg. 280.

(35) Extraído de una relación de A. G. S. Contaduría del Sueldo, 2.^a época. Leg. 278, folios 442-444.

En él vemos que se entregan flámulas a las capitanas y almirantas de todas las escuadras. Además, las reciben todos los galeones de Portugal y alguna otra nao, destacando por su mayor número el caso de las levantiscas. Por el contrario, no aparece reseñada ninguna embarcación de la escuadra de Diego Flores de Valdés, aunque siendo la suma de las entregadas 108, aún quedan sin asignar cinco de las 113 que se confeccionaron y que pudieron ser entregadas a esa escuadra con posterioridad.

En todos los casos las reciben en los últimos días de abril y primero de mayo, pudiendo deducirse también lo que medían las entregadas a cada barco.

Pintura de las velas.

En otro trabajo anterior nos ocupamos ya de que las velas de algunas embarcaciones de la Armada fueran decoradas y así concretamente, a través de las libranzas de Juan de Huerta, sabíamos que el pintor de Lisboa Gaspar Díaz había pintado en las velas *de los galeones de Portugal y otros, havitos de Christus, Santiago y Calatrava*, esto es las insignias distintivas de estas órdenes militares, por lo que había recibido el día 17 de marzo 500 reales (36).

Por otra parte, al pintor Francisco de Pina se le pagaron el día 11 de abril 320 reales por pintar *en 16 naos y otros bajeles de la escuadra de Pedro de Valdés, 96 velas que tienen en cada uno seis velas, con el havito del señor Santiago* (37).

No existe constancia de que este trabajo se efectuara en otras escuadras, al menos durante su permanencia en Lisboa, pues probablemente la escuadra de Galeones de Castilla llevaría ya alguno de estos distintivos y en las otras escuadras un tanto circunstanciales no se realizó.

Otros elementos ornamentales.

Cortinas: En dos casos hemos encontrado registrada la entrega de lo que se denomina *cortina de cotonina*. Así el galeón *San Martín* recibe 4 cortinas que midieron 135 varas portuguesas (38).

El galeón *San Luis* recibe a su vez 3 cortinas de cotonina que midieron 130 varas y de las que se indica eran de color *blanco, rojo y amarillo*, los mismos colores que las banderas, aunque no se describen en el mismo orden.

Lienzo para las tornagavias: Además, los barcos más destacados de la Armada reciben junto a las flámulas una determinada cantidad de varas de *lienzo de colores para las tornagavias*. Los barcos a los que se les entrega y la cantidad entregada son los siguientes (39):

(36) A. G. S. Contaduría Mayor de Cuentas, 1.^a época. Leg. 1.713. Lib. 161.

(37) *Id.* Libranza 208.

(38) A. G. S. Contaduría del Sueldo, 2.^a época. Leg. 274.

(39) Se reflejan en la misma relación que las flámulas en el Leg. 274 de Contaduría del Sueldo, 2.^a época.

Lienco para las tornagavias

Escuadra de Portugal

| | |
|----------------------|----------|
| <i>San Martín</i> | 66 varas |
| <i>San Juan</i> | 67 |
| <i>San Felipe</i> | 48 |
| <i>San Luis</i> | 48 |
| <i>San Marcos</i> | 48 |
| <i>San Mateo</i> | 48 |
| <i>Santiago</i> | 48 |
| <i>San Bernardo</i> | 33,5 |
| <i>San Cristóbal</i> | 37 |

Escuadra de D. Pedro de Valdés

| | |
|-------------------------------|----|
| <i>Ntra. Sra. del Rosario</i> | 48 |
| <i>San Francisco</i> | 49 |

Escuadra de Recalde

| | |
|------------------|----|
| <i>Santa Ana</i> | 48 |
| <i>Santiago</i> | 48 |

Escuadra de Oquendo

| | |
|---------------------|----|
| <i>Santa Ana</i> | 50 |
| <i>San Salvador</i> | 56 |

Escuadra de naves levantiscas

| | |
|------------------------------|----|
| <i>La Ragazona</i> | 57 |
| <i>La Trinidad Valencera</i> | 18 |

En el caso concreto de la capitana de Oquendo sabemos que era lienco de colores blanco, verde y encarnado, colores que corresponderían a todos los demás, pues era del mismo origen.

Consideraciones en torno al pabellón naval español.

En las páginas precedentes hemos visto cómo los barcos de la Gran Armada utilizan banderas con unas características determinadas, que hasta ahora no habían sido suficientemente estudiadas.

Probablemente, se debió a la utilización de grabados o pinturas que no se ajustaban exactamente a la realidad, por no haber recurrido a fuentes documentales, a pesar de que en nuestros archivos tienen que existir referencias abundantes.

Este pabellón con los colores blanco, rojo y amarillo parece que responde no sólo a un uso circunstancial, sino que se perpetúa en el tiempo. Y para ello podemos aportar pruebas tan tardías como dos obras publicadas en 1719 y 1793, respectivamente.

La primera lleva por título *L'art de batir les vaisseaux, et d'en perfectionner la construction; de les garnir de leurs apparaux, les mettre en funin, les manoeuvrer, &c. avec la coupé d'un vaisseau du premier rang, les devis de plusieurs sortes de vaisseaux, les outils & machines des ateliers de construction, les instruments de mathématique servans a la navigation, leurs descriptions & figures; diverses listes & tables concernant la construction, l'équipement, &c. outre les pavillons de divers etats* escrita por Nicolás Witsen, Van Eyk, Allard y otros autores y publicada en Amsterdam en la imprenta de David Mortier en 1719.

Aquí, y en una de sus láminas, aparece el *Pavillon des galions d'Espagne* con los colores rojo, blanco y amarillo dispuestos en tres franjas horizontales del mismo tamaño, teniendo la blanca en el centro un águila con corona real, rodeada por el toisón.

Figura también el *Pavillon particulier d'Espagne* que está formado asimismo por tres franjas horizontales, con los colores rojo, amarillo y azul.

La otra obra a la que hacíamos referencia es el *Dictionnaire encyclopedique de Marine* publicado por M. Vial-Duclairbois en París, en 1793, y en donde en la voz *Pavillon* se incluyen hasta 9 láminas con otros tantos pabellones españoles, distinguiendo entre pabellones reales, pabellón de Castilla y León, pabellón de Barcelona, pabellón de Galicia y lo que designa como *Pavillon des galions d'Espagne* del que afirma que está formado por tres bandas, roja, blanca y amarilla, cargada la blanca por un águila negra coronada y rodeada por el toisón de oro.

Figura también un *pavillon particulier d'Espagne* formado por las mismas bandas roja, blanca y amarilla sin el águila, existiendo finalmente otro pabellón particular de España con tres bandas, roja, amarilla y azul.

Es curioso comprobar que la fecha de esta obra es posterior al decreto de creación de la bandera actual, que todavía no se recoge en ella.

Finalmente podemos recordar, también, en una lámina muy conocida del Museo Naval las banderas de diferentes países en torno al *Estandarte Real de España* y entre las que figura la *Bandera de los galeones de España*, que es la misma que antes hemos descrito.

El hecho de que estos tres colores estén presentes en banderas de la Gran Armada y en la de los galeones de España hasta fechas tan tardías del siglo XVIII, constituye un motivo de estímulo para profundizar en el estudio de las características y uso de una bandera que probablemente ha estado presente

en nuestros barcos durante más de 200 años y siendo, de alguna forma, representativa de España durante el período más largo de su historia.

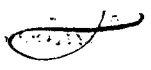
Conclusiones.

A través de nuevos documentos encontrados en el Archivo General de Simancas se estudian las banderas, flámulas y estandartes que llevaban consigo las naves de la Gran Armada, así como otros elementos ornamentales.

Se presentan cuadros sobre el número de cada elemento asignado a los diferentes barcos, resaltando especialmente las características que tenían las banderas confeccionadas para la Empresa, cuyos colores blanco, rojo y amarillo se demuestran están presentes en nuestra Armada como pabellón particular de España y distintivo de los galeones de España hasta finales del siglo XVIII.

De ello se deduce la necesidad de profundizar en el estudio de las banderas navales, en donde se aprecian lagunas importantes no suficientemente justificadas.

ANEXOS



[Large decorative signature]
Comodoro

[Marginal notes on the left side, including 'ca', 'arg', 'ca', 'ca', 'ca', 'ca', 'ca']

- a Juan de Salmuri Capⁿ de lanaucaⁿ na da
 quatro banderas de lanca quadradas pintadas
 de azul e amarelo real e yassimmo de azul e
 ra de branco amarelo e de azul e querre
 pintadas. de azul e amarelo real e querre
 barae m^o de portugal e de azul e amarelo
- a Juan Lopez de Berbetⁿ de lanaucaⁿ de Santiago
 One bandera de azul e amarelo de azul e
 querre de azul e barae amarelo
- a Juan Lopez de Berbetⁿ de lanaucaⁿ de Lima
 de azul e de querre Capⁿ de azul e de azul e
 One bandera de azul e querre. & barae.
 de azul e am^o de portugal
- a Juan Lopez de Berbetⁿ de lanaucaⁿ de San Juan
 de querre Capⁿ de azul e de azul e
 de azul e de azul e barae de azul e am^o
- a Juan Lopez de Berbetⁿ de lanaucaⁿ de Lima
 de azul e de azul e Capⁿ de lanaucaⁿ de Lima
 de azul e One bandera de azul e querre & barae
- a Domingo de Curo s. conde de lanaucaⁿ de
 de azul e de querre m^o de azul e de azul e
 One bandera de azul e querre de azul e barae
- a Domingo de Curo s. conde de lanaucaⁿ de
 de azul e de azul e Capⁿ de lanaucaⁿ de San Juan
 One bandera de azul e querre de azul e barae

[Checkmarks on the right side of the list]

- gauron -

a Ant^o dongo despensero del g^o n^o sanmm o.
 chentay quatro banderas de lenico de colores
 blanco y amarillo y colorado las que de ocho
 barras y no de abarax y 14 de aquatras
 m^a dea rilla y quatro
 catinas en que suso
 erinto y en itay nico
 barras m^a de portugas
 y asimismo traen
 quatro banderas de lenico y otras y otras de
 ellas las armas reales

lepe uy

a Gaspartemino contraalm. del g^o n^o sanmatio
 Enabandera de lenico tenido de colores y otra
 dea enella las armas reales que tiene 8
 barras de la ham^a de portugas y una ataja de la

L

a Antonio munde 3. contraalm. del g^o n^o sanphe
 lipe. Enabandera de lenico de colores tenida que
 tiene ochobarras de la ham^a de portugas

L

a Antonio de flete seriuano del g^o n^o ganepo
 uae Enabandera de lenico de colores que
 tiene ochobarras de la ham^a de portugas

L

a Manuel Luis contraalm. del g^o n^o sanjuan
 Enabandera de lenico tenida de colores
 y tiene 8 barras de la ham^a de portugas

L

a Manuel a Jonso Piloto del g^o n^o nombrado
 sanbrago Enabandera de lenico tenida
 de colores y tiene 8 barras de la ham^a

L

a Salvador alvarez contraalm. del g^o n^o sanber
 nardo Enabandera de lenico tenida de
 colores y de la ham^a de portugas

L

a Juan fernandez contraalm. del g^o n^o
 sanmaria Enabandera de lenico

29
 20
 21

unido de colores. que tiene de Ovaras m^a
deportugas

1

a mateo gonzalez contra m^{te} del g^{on} n^{do} samia
face Onabandera de lunco tenido de
colores que tiene ochobaras m^a de
portugas

1

a jonso fernandez contra
m^{te} del g^{on} n^{do} san luis
Onabandera de lunco
tenido de colores y tiene ochobaras

1

a dominigos a jonso contra m^{te} del g^{on} n^{do} s^{to}
antonio Onabandera de lunco de colores.
m^a de portugas y tiene ochobaras

1

aomas natavel de pesterro del g^{on} n^{do} ju^s
Onabandera de nuan pintada de la
grma de castilla. colores y assi mismo.
3 cortinas de color n^{ro} de colores blanca de
amarillo y tiene 130 baras m^a de
portugas

1 y

a fernand gon sales contra m^{te} de la acabra
nueva Onabandera de lunco de colores.
tiene 6 baras m^a de portugas

1

a dreguandrea contra m^{te} de la acabra
Onabandera de lunco de colores y tiene 6 baras
de cada ha medida

1

a ju^s buer m^{te} de lanauen da digo vran^{ca} la
doysea Onabandera de lunco de colores
que tiene ochobaras de cada ha m^a de
varruado

1

a ant^o de pora contra m^{te} del g^{on} n^{do} que
de florenca Onabandera de lunco tenido de
colores y tiene 8 baras de cada ha m^a

1

200

Juan de lecano cap^o de la corona
Una bandera de lunia tenida de colores que tiene
ochos barras m^a de portugal

1

Patases.

200

Juan de lecano cap^o de la corona
de las barras m^a de portugal
de las barras m^a de portugal
de las barras m^a de portugal

1

200

de las barras m^a de portugal
de las barras m^a de portugal
de las barras m^a de portugal

1

200

de las barras m^a de portugal
de las barras m^a de portugal
de las barras m^a de portugal

1

200

de las barras m^a de portugal
de las barras m^a de portugal
de las barras m^a de portugal

1

200

de las barras m^a de portugal
de las barras m^a de portugal
de las barras m^a de portugal

1

200

de las barras m^a de portugal
de las barras m^a de portugal
de las barras m^a de portugal

1

200

de las barras m^a de portugal
de las barras m^a de portugal
de las barras m^a de portugal

1

200

de las barras m^a de portugal
de las barras m^a de portugal
de las barras m^a de portugal

1

✓ Acabado de lista, capi tan de la nave.
de la Anunciada de cargo de breves
na. Recienyo cinquenta y dos Varas del
dho Cueno para el dho cfto. como parece
por su carta de pago f.^a en tres de abril 88.

44
82

✓ A Pedro de castro maestro de
Lanao cabra Augustina
de esta corona. Recienyo
Veyntij quatro Varas de el dho
Cueno. para el dho cfto. como parece
por su carta de pago f.^a en vijntij Vno de
abril 88

2

✓ A fran^{co} de mar bava m.^{te} y capitán de la
nave norbrada m.^{te} de caia f.^a de la
go de don Ant.^o gurtado dimendrea Recienyo
Vno Veyntij oyo Varas. del dho Cueno pa
ra el dho cfto. como parece por su carta
de pago f.^a en Cn. de a de abril. 88

2

✓ A pante Leon goncalber. m.^{te} de la nave
caridad y glesa del cargo del dho Recienyo
Veyntij oyo Varas de el dho Cueno para
el dho cfto. como parece por su carta
de pago f.^a en tres de abril 88

2

✓ A bastian de n.^{te} comite Real Recienyo
Vno setenta. libras de hilo para
las famulas. y galas de las. como parece
ce. por su carta de pago f.^a en ~~abril~~
de abril. 88

Don Juan Jarama y castro 492

De que
pre
el :

famula, Galindon
cuern...
y nave de la m...
se moza de...

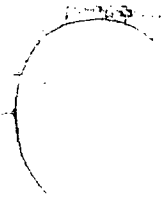


Fig. de las famulas y galinda
les... se... de...
de las naves y galeones de carna
da...

P. Albar, negon, m. del galion de sam...
Reci... Vnistan... Real...
mesin y Vn cordon de oro...
mancara dozada y Vn aguda...
to de en Vn arca de madera...
tiene se testa... de...
san de nabateos por mano de...
de mayo de... y...

70

P. albares, negon, m. del galion de sam...
Reci... an... mo...
famulas y quatro banderas...
... de...
de cinco para...
que son...
die... de 1588

877

Reci... an... mo...
... de...
... para...
... de...
... de...
... de...
... de...
... de...
pago... de mayo...

625

cañ

Acedo ^{Albaredo} m^{te} del galion de san juan
Recien de los suso d^{os} sus famulas y de un
y siete Varas de Lieno de colores para las ten
najas y el d^o galion q^{ue} son tucientos y
noventa y oyo Varas de cast^o se suparece por
su carta de pago f^o en. siete de mayo 1888.

3 9 8

cañ

A panta Leon for de. m^{te} del galion de san maur
de esta corona. Recien de los
sus oyo tres famulas y que
una y oyo Varas de Lieno pa
ra el d^o pefeto. que tubieron
entodo ducientos y Veynte y dos
Varas del d^o Lieno se suparece por su carta
de pago f^o en. once de mayo de ochenta y oyo.

2 2 2

cañ

A Vicente de villa al m^{te} del galion de san
Luis de esta corona tres famulas Recien y
de los suso d^{os} y quea renta y oyo Varas del
d^o Lieno para el d^o pefeto. que son entodos
doscientas y Veynte Varas como parece por
su carta de pago f^o en. oyo de mayo 88

2 2 0

cañ

A Barro martinez m^{te} del galion de san
jo. de esta corona. Recien tres famulas
y quea renta y oyo Varas de el d^o Lieno pa
ra el d^o pefeto. que son entodo ducientos y
dos Varas como parece por su carta de pago
f^o en. siete de mayo 88.

2 0 2

cañ

A g^{mo} pereq maestre del galion de san
mateo de esta corona. Recien y quatro fa
mulas y quea renta y oyo Varas de el d^o Li
eno para el d^o pefeto. que son entodo ducien
tas y treinta y oyo Varas como parece por
su carta de pago f^o en. siete de mayo 88.

2 3 8

cañ

A mi de licar de maestre de la nao. al mi
ranta de d^o Bal del. p^{er} un nort. San juan.
Recien tres famulas y quea renta y nuebe
Varas y m^{te} de Logo Lieno para el d^o pef
to que son todo ducientos y quea renta Va
ras como parece por su carta de pago f^o en. die
be de mayo 88.

2 4 0

Apoioy on b. de sig. a. m. de la n. a. u. e.
nombreda q. n. g. n. e. l. e. c. a. r. g. o. d. e. u. m. t. i. n. o.
de la n. a. u. e. l. e. l. e. u. e. n. t. e. s. f. a. m. u. l. a. s. q. u. e.
e. n. e. s. t. e. c. a. r. g. o. y. o. p. a. l. t. a. b. a. r. a. d. e. o. p. l. e. n. t. e.
m. u. l. t. a. p. o. r. t. u. c. a. t. a. d. e. p. a. j. o. f. e. n. n. u. e. l. d. e.
m. a. y. o. 88

447

190

Aj. de cya borri m. de la n. a. u. e. n. o. m. b. r. e.
d. a. s. a. n. t. a. a. n. a. c. a. p. t. d. e. l. c. a. r. g. o.
d. e. m. i. g. u. e. l. d. e. o. p. u. e. n. d. o. d. e.
c. i. u. d. t. r. e. s. f. a. m. i. l. i. a. r. y. c. i. n. t. a.
v. a. r. a. s. d. e. l. o. p. l. i. n. e. s. p. a. r. e. l. l.
o. p. e. f. e. t. o. q. u. e. s. o. n. t. i. d. o. d. u. e. n. t.
e. n. t. a. s. y. t. r. e. y. n. t. a. y. d. o. s. v. a. r. a. s. c. o. m. o. p. a. r. e. c. e. p. t. o.
s. u. c. a. r. t. a. d. e. p. a. j. o. f. e. n. n. u. e. l. d. e. m. a. y. o. 88



232

A borcar qui quis man. m. de la vacante
Grado. El q. fon. capitano del cargo de q.
g. m. d. de m. d. i. n. a. q. u. a. t. r. o. f. a. m. i. l. i. a. r. y. c. i. n. t. a.
q. u. e. t. u. l. i. e. r. o. n. e. n. t. a. s. d. u. e. c. e. n. t. a. y. s. i. e. n. t. a.
v. a. r. a. s. c. o. m. o. p. a. r. e. c. e. p. t. o. s. u. c. a. r. t. a. d. e. p. a. j. o. f. e. n.
e. n. o. g. o. d. e. m. a. y. o. 88

206

A Vtu Gilquend. t. de la n. a. u. e. n. o. m. b. r. e.
t. a. d. e. l. o. p. l. i. n. e. s. p. o. r. n. o. m. b. r. e. s. a. n. s. a. l. u. a. d. o. d. e. l.
m. a. y. o. y. u. a. t. i. s. f. a. m. i. l. i. a. s. n. e. c. i. u. d. y. q. u. e. t. a.
v. i. e. n. d. o. d. e. m. a. y. o. d. e. l. a. s. e. c. o. n. d. i. c. i. o. n. e. s. d. e. l. o. p. l. i. n. e. s.
d. e. l. o. p. l. i. n. e. s. c. o. m. o. p. a. r. e. c. e. p. t. o. s. u. c. a. r. t. a. d. e. p. a. j. o. f. e. n.
e. n. o. g. o. d. e. m. a. y. o. 88

178

Añu de Vion. m. de la n. a. u. e. n. o. m. b. r. e. d. e. m. e.
s. e. n. o. r. d. e. l. r. i. o. r. a. r. o. c. a. p. t. a. r. a. d. e. l. a. r. g. o. d. e. d. i. n. a.
p. o. s. t. a. l. d. e. s. n. e. c. i. u. d. y. q. u. a. t. r. o. f. a. m. u. l. a. s. y.
q. u. a. r. e. n. t. a. y. o. g. o. v. a. r. a. s. d. e. l. o. p. l. i. n. e. s. c. o. p. a.
a. l. l. o. p. l. i. n. e. s. q. u. e. s. o. n. e. n. t. a. s. d. u. e. c. i. e. n. t. a. y.
q. u. e. c. e. n. t. a. y. d. o. s. v. a. r. a. s. c. o. m. o. p. a. r. e. c. e. p. t. o. s. u. c. a. r. t. a. d. e. p. a. j. o. f. e. n.
e. n. o. g. o. d. e. m. a. y. o. 88

292

A sanyo fux. d. de la n. a. u. e. n. o. m. b. r. e. d. e. l. a. n. a. o.
Grado. Laouguera. S. a. n. a. d. e. l. c. a. r. g. o. d. e. d. i. n. a.
C. a. l. d. e. s. n. e. c. i. u. d. y. t. r. e. s. f. a. m. u. l. a. s. q. u. e. t. i. e. n. e. n. e.
e. n. t. a. s. y. n. o. c. e. n. t. a. y. t. r. e. s. v. a. r. a. s. c. o. m. o. p. a. r. e. c. e. p. t. o.
s. u. c. a. r. t. a. d. e. p. a. j. o. f. e. n. o. g. o. d. e. m. a. y. o. 88

193

A Joaquin de Calbay...
 Graduado de Felipe de la Corona Recibido tu
 familia...
 Ciento y diez y siete varas como parece en
 la carta de pago...
 en trece de mayo de 88

218

Apdo de Bayara...
 nombre de San Agustín
 ranta del cargo de fumero
 tiner de Real de Recibido
 tus familia y quarenta
 ocho varas de la Corona
 para el uso...
 como parece en
 la carta de pago...
 en nueve de mayo de 88



208

A Ant. Torres m de Gal...
 nombre de...
 Recibido tu familia
 y treinta y siete varas de la Corona
 para el uso...
 como parece en
 la carta de pago...
 en trece de mayo de 88

202

A Demetrio Demetrio...
 nombre de la casa
 Veneciana...
 Recibido tu familia
 men de ciento y diez y siete varas
 de la Corona como parece en
 la carta de pago...
 en nueve de mayo de 88

218

A J. del Vador al Barro...
 nombre de la casa
 Recibido tu familia
 y treinta y siete varas de la Corona
 para el uso...
 como parece en
 la carta de pago...
 en trece de mayo de 88

337

Alto
1

Alto de Indio: legista y notario de la Real Audiencia de la Nueva España. Nombra de la Real Audiencia de la Nueva España. Capitan de la Real Audiencia de la Nueva España. Del cargo de my de bre ten dona. Recienyo tus famulas que tuvieres en tu casa. Comparaee por su carta de pago. En oyo de mayo de 88

x
171

Alto
1

Alto de Indio: legista y notario de la Real Audiencia de la Nueva España. Nombra de la Real Audiencia de la Nueva España. Capitan de la Real Audiencia de la Nueva España. Del cargo de my de bre ten dona. Recienyo tus

famulas que tuvieres en tu casa. Comparaee por su carta de pago. En oyo de mayo de 88

186

Alto
1

Alto de Indio: legista y notario de la Real Audiencia de la Nueva España. Nombra de la Real Audiencia de la Nueva España. Capitan de la Real Audiencia de la Nueva España. Del cargo de my de bre ten dona. Recienyo tus famulas que tuvieres en tu casa. Comparaee por su carta de pago. En oyo de mayo de 88

197

Alto
1

Alto de Indio: legista y notario de la Real Audiencia de la Nueva España. Nombra de la Real Audiencia de la Nueva España. Capitan de la Real Audiencia de la Nueva España. Del cargo de my de bre ten dona. Recienyo tus famulas que tuvieres en tu casa. Comparaee por su carta de pago. En oyo de mayo de 88

199

Alto
1

Alto de Indio: legista y notario de la Real Audiencia de la Nueva España. Nombra de la Real Audiencia de la Nueva España. Capitan de la Real Audiencia de la Nueva España. Del cargo de my de bre ten dona. Recienyo tus famulas que tuvieres en tu casa. Comparaee por su carta de pago. En oyo de mayo de 88

264

8
ca

Aquí se dice que el más noble ca
 nabe al m^o cargo por nombre m.
 Salcedo del cargo de onquel de oyo m.
 de. Recienp. tres famulas y cinquen
 ta y seis Varas de los cinco para el
 q^o e feto. que to das son de orientar y
 cinquenta Varas como
 p^o parte por su parte de pa
 go. fo en oyo de mayo.
 de 88

250

Aquí peruz de mutio m^o de la rão. capi
 tana de mar tinor. de Rical de por nom
 de I. ana. Recienp. tres famulas y qua
 rentay oyo Varas de los q^o lino p^o parte
 de efecto como pareci por su parte de pa
 go. fo. en. oyo de mayo 88 que tuera
 to de los q^o lino de oriental y cinquenta Varas.

230

Aquí en el cano m^o del galon gran gin
 non bra do sin for de del cargo de di ma
 e mo. de. Rical de. Recienp. tres famu
 las que tienen ciento y p^o parte de pa
 go. como parte de p^o parte de cargo de pa go fo
 de oyo de mayo 88

185

Aquí martin san cayo de repue que ca m^o de la
 mas. nombrado. santo martin del cargo
 de miguel de oyo. Recienp. tres famu
 las que tienen ciento y setentay cinco va
 ras como parte de p^o parte de cargo de pa go fo
 nue de oyo de mayo 88

175

Aquí santo cayo y agos paro de repue. capitan
 y oseruante de lino Reglesona del cargo
 de m^o de. Itendona capitana. Recienp. tres
 famulas y cinquentay siete Varas de lino
 co para el q^o efecto que to das son de orientar.
 y quarentay tres Varas como parte de pa go fo
 de oyo de mayo 88

243